

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 8 entre Calles 12 y 13, siendo las 10:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: ANTONIO IMANOI CHOPITEA CANTOS, propietario de 3.600 acciones de un dólar cada una; y, MAIDER ITXIAR CHOPITEA CANTOS, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A. Actúa como Presidente la señorita Maider Ixiar Chopitea Cantos y actúa como Secretario el señor Antonio Imanoí Chopitea Cantos, que estando presentes aceptan el cargo y prometen respectivamente ejercerlo fiel y legalmente; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día del cual los accionistas ya han sido previamente informados de forma personal y por medio de convocatoria por prensa escrita el día 3 de marzo de 2016:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y de Comisario de la Compañía, dentro del período económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del período económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas dentro del período económico del año 2015.

En tal virtud, la señorita Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A., pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes del Gerente General y de Comisario se los pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlos por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, se analizan los Estados de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2015. Luego de deliberar brevemente, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día para lo cual el Gerente General recomienda que las utilidades del ejercicio económico 2015 se mantengan acumuladas, esto con el fin de mejorar la solvencia patrimonial y mantener la liquidez corriente de la empresa; poniéndose en consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones los accionistas **RESUELVEN**: 1. Aprobar el informe del Gerente General y de Comisario de la Compañía, dentro del ejercicio económico del año 2015; 2. Aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2015; 3. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas dentro del período económico del año 2015, para lo cual la Junta General de Accionistas resuelve y dispone mantener acumuladas las utilidades generadas en el Patrimonio de la compañía; esto con el fin de mejorar la posición y la solvencia patrimonial de la compañía, manteniendo la liquidez corriente; esperando mejorar los resultados obtenidos para los próximos períodos.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11:15, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. A las 11:50 se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la misma que la Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas siendo aprobada por unanimidad. A las 12:10, la Presidenta da por clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes documentos: la lista de accionistas asistentes, el informe del Gerente General y Comisario, así como el Estado de Posición Financiera, Resultado

Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2015 y, una copia certificada del acta.

Maidor Chopitea Cantos
Maidor Ixíar Chopitea Cantos
Presidente - Accionista

Antonio Imanol Chopitea Cantos
Antonio Imanol Chopitea Cantos
Secretario - Accionista